

# “Hemos recibido denuncias por exceso de velocidad, aparente estado de ebriedad o maniobras indebidas”.

Juan Aquino, vocero de Provia



FOTO: HEMEROTECA PL

Por Marijosé España  
mespana@prensalibre.com.gt

## Cómo denunciar al transporte extraurbano

Existen tres números de teléfono para alertar de algún autobús extraurbano que se conduce a excesiva velocidad.

Los accidentes de tránsito que ocurren a diario ha sido durante los últimos años un riesgo más que deben tener presente quienes viajan en carretera, ya sea por trabajo o en vías de turismo.

Según el Observatorio Nacional de Seguridad del Tránsito de la PNC, el 39 por ciento de los accidentes ocurren en carretera, y la mitad de estos en la ruta a occidente.

Hasta noviembre del 2021, alrededor de 927 camiones y otros vehículos de carga estuvieron involucrados en percances viales.

Según el reporte del Observatorio, 809 camionetas y 240 buses se accidentaron en este mismo periodo.

Este riesgo corre a diario los guatemaltecos que se movilizan por las carreteras del país y muchos han logrado captar en videos o fotografías la imprudencia de los conductores.

Los videos que se comparten por las redes sociales han servido para que las autoridades ubiquen al automotor y sancionen al piloto.

En vista de que no solo una entidad vela por la seguridad vial en el país, existen cinco números telefónicos que puede usar la población para alertar a las autoridades sobre autobuses o vehículos de carga que ponen en peligro a otros conductores.

El Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil (PNC) es el encargado de velar por la seguridad vial en el territorio nacional y sus agentes tienen el mandato legal de capturar a pilotos irresponsables.

Por los números 52036339 y

### 1

#### Dirección General de Transporte (DGT)

Por el 1532 y el WhatsApp 32743345 se puede denunciar al transporte que no cumpla con los protocolos sanitarios por el covid-19. Solo en horario de oficina.

### 2

#### Provia

En el número 1520 puede recibir denuncias por exceso de velocidad, maniobras indebidas o sobre conductores en estado de ebriedad. Atiende las 24 horas de cada día.

### 3

#### PNC

El Departamento de Tránsito de la PNC puede detener y sancionar a pilotos del transporte de carga y de pasajeros. Los números de atención son los 52036339 y 48914618, en horario de oficina.

### 4

#### Número de placa

Es importante que la persona que vaya a denunciar sepa el número de matrícula del vehículo y sus características, para que pueda ser identificado por las autoridades.

### 5

#### Cómo veo el número de matrícula

El autobús debe contar con calcomanías que indiquen el número de matrícula en la puerta de ingreso o en alguno de los vidrios delanteros.

### 6

#### Fotos y videos

Se puede adjuntar a las denuncias fotos o videos que sirvan de prueba para que las autoridades puedan confirmar las irregularidades y aplicar la sanción correspondiente.

### 7

#### Demás datos

También es importante ser precisos sobre a qué empresa pertenece el bus donde se viaja, por qué kilómetro va y hacia qué sentido, para que las autoridades puedan intervenir a tiempo.

### 8

#### Redes sociales

Además de denunciar ante las autoridades, siempre se recomienda hacerlo en cualquier red social y etiquetar a las instituciones correspondientes, para agilizar la atención.

48914618 se pueden denunciar estas anomalías, aunque la atención es únicamente de 8 a 16.30 horas.

En cambio, la Dirección de Protección y Seguridad Vial (Provia) tiene mayor cobertura, a través de la línea 1520, la cual está habilitada durante las 24 horas de cada día, aunque solo tiene presencia en carretera de 4 a 23 horas.

Provia no puede sancionar a pilotos, pero sí detenerlos en la ruta mientras se coordina la posible captura y sanción con la PNC.

“Hemos recibido denuncias de pilotos de transporte extraurbano por exceso de velocidad, aparente estado de ebriedad o maniobras indebidas”, refiere Juan Aquino, vocero de Provia.

Otra institución que habilitó un número para emergencias es la Dirección General de Transporte (DGT). Sin embargo, su capacidad de monitoreo es más limitada, ya que no puede sancionar a los pilotos, sino solo verificar que tengan los permisos en regla.

A través del 1532 se pueden hacer denuncias de 8 a 16 horas, y al whatsapp 32743345, a cualquier hora.